

YARA PERU S.R.L

CAL.MONTERREY NRO. 355 DPTO 501, SANTIAGO DE SURCO, LIMA, LIMA Telf. (01) 627-0500 Fax (01) 627-0500

R.U.C. 20100193117

FACTURA ELECTRONICA

Nº 00002807 F207

OFICINA: Arequipa

SEÑOR (ES) : AGRO IMPORT E.I.R.L

CODIGO : 20447609674

DIRECCION

: MZA. J LOTE. 8 COO. DANIEL ALCIDES CARRION (A DOS CUADRAS DE LA UNIVERSIDAD : CONTADO JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO CONDICION DIRECCION DE OFICINA: Arequipa

: 20447609674 RUC

TIPO MONEDA : DOLAR AMERICANO VENDEDOR: Contreras Quispe Jose

FECHA DE EMISION ORDEN DE COMPRA 18/09/2017 NP 746 LA AGRARIA 140917

40008843 TNE 5 +Fosfato Diamonico Granulado x 50 Kg - Yara YP07 435.00 40008845 TNE 2 +Urea Perlada Calidad Fertilizante x 50 Kg - Yara YP07 295.00	2,175.00
	590.00
ESCUENTO POR PRONTO PAGO 0,033% DIARIO (NO APLICA PARA VENTAS DE EXPORTACIÓN, SERVICIOS, CONTADOS, NI CONTRA ENTREGA).	
ON: DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS OP. GRAVADA \$	0.00
E.U.O OP. INAFECTA \$	0.00
P. SUJETA AL SPOT DL 940 1.50% CTA DETRACCION BANCO DE LA NACION N°00-000342319 OP. EXONERADA \$	2,765.00
RODUCTOS EXONERADOS DE IGV SEGUN D.S. 024-2004-EF Y D.S 106-2007-EF OP. GRATUITAS \$	0.00

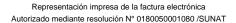


NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES LUEGO DE 72 HORAS DE RECIBIDA LA MERCADERIA

Su Código es 20447609674 en Cta Cte Dólares 193-0845901-1-63 o Cta CteNuevos Soles 193-0029994-0-68 del Banco de Crédito del Perú;

http://www.yara.com.pe/images/Code%20of%20Conduct%20Spanish%20online%20version%20light_tcm581-200981.pdf, o el cliente podrá obtener una copia solicitándola en Yara Perú S.R.L. en caso de que se sospeche o se establezca que el cliente no ha cumplido con lo establecido en dicho Código de Conducta, Yara Perú S.R.L., tendrá derecho a dar por terminado unilateralmente la relación comercial, sin ningún tipo de responsabilidad, ni se causará ningún tipo de penalidad o indemnización. Cualquier reporte o consulta ética contactarse a: ethics@yara.com

Cuando el cliente realiza negocios con Yara Perú S.R.L., acepta y se compromete a conducir negocios conforme a las normas del Código de Conducta, el cual está a su disposición en el siguiente enlace



IMPORTE TOTAL \$

I.G.V.(18%) \$

0.00

2,765.00